El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7311

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la terde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

Discurso del Sr. Salmerón

en el Congreso

El Sr. Salmerón: Hay, señores diputados, una grave dificultad, no quiero decir nacida de responsabilidades, porque es preferible que no hablemos de ellas, cuando tantas quedan en el arroyo; y á esa dificultad no podemos subvenir sino en condiciones que afirmen el pleno, cabal ejercicio del primordial derecho del Parlamento, que es el de ser órgano en todo momento de la opinión, de la voluntad y de las aspiraciones del país, ejerciendo acción fiscalizadora sobre los actos del Gobierno. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Completamente conformes.) Sin embargo, el Sr. Presidente del Consejo ha olvidado eso cuando ha propuesto la distribución de las horas de sesión. (El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Ya me he rectificado.) Está bien. Tenemos, por consiguiente, ese derecho perfecto á salvo.

Existe otro derecho que, por las condiciones peculiares del régimen que yo no voy ahora á examinar, pero que lo hemos de discutir severamente, hemos de ejercer porque hay algo en las horas que corren que no es crisis de Gobierno, que es crisis de régimen, que crisis de régimen fué aquella que determinó la caida del Sr. Maura y cuando en esa situación nos encontramos, no puede el Parlamento abdicar de la representación que tiene, porque tanto valdría como poner la soberanía del país á las plantas de quien no sabe tener la majestad que el país le da. (Grandes rumores en la mayoría. Aplausos en la minoría republicana. El Sr. Presidente agita la campanilla.) Todo eso, Sr. Presidente, lo hemos de discutir; yo lo anuncio. ¡Pues no faltaba más!

El Sr. Presidente: Hasta donde sea posible reglamentaria y constitucionalmente.

El Sr. Salmerón: Ya lo creo que lo es porque hay cosas que están por encima del Parlamento, como son la salud y el honor de la patria.

El Sr. Presidente: El deseo del señor Presidente del Consejo de ministros es que se discuta todo lo que debe discutirse.

El Sr. Salmerón: Pero ¿es que pretende el Gobierno que los diputados renunciemos al deber ineludible, no sólo al ejercicio de un derecho de examinarlo en aquellas condiciones que sean absolutamente indispensables para que se sepa en qué se inviertan los dineros del país, y qué relación guardan con los servicios que el Estado le presta? Pues á eso no nos prestaremos jamás. Nosotros vamos á discutir ese presupuesto con toda extensión, aquella que estimemos indispensable para que se inicie la mejora de los servicios, para que se reformen vicios inveterados que hay, y para que pasen alguna vez de palabras los buenos propósitos de reconstituir las fuerzas y las energías nacionales.

Habrá sólo un caso en el cual os daremos todo género de facilidades. ¿Estais dispuestos á llevar inmediatamente á la práctica la abolición del impuesto de consumos que vosotros tantas veces habeis anunciado y que siempre relegais á una realización indefinida? ¿Estais dispuestos á que esa supresión se haga? Nosotros os daremos todo género de facilidades antes del 31 de diciembre; tendréis por nuestra parte el voto de las Cortes; pero si no suprimís el impuesto de consumos, vamos á discutir con toda la necesaria latitud los presupuestos. Porque nosotros hemos hecho aquí una promesa que no queremos que el país la tome como las que hasta ahora se han hecho por otros partidos políticos. Hemos dicho que los consumos pueden ser abolidos, que hay medios, que hay condiciones, reorganizando los servicios del país, haciendo mejor obra de organización de los servicios y de administración de la Hacienda, existiendo, en suma, aquellas condiciones que permitan que este anhelo del país, que esta suprema necesidad de hambre nacional se realice.

Y para eso, es claro que necesitamos discutir, que necesitamos demostrar, que necesitamos llevar á la realidad articulada las condiciones que entendemos pueden facilitar la supresión definitiva del impuesto de consumos. ¿Estáis dispuestos á que esta supresión se realice? Todas las facilidades. ¿No lo estais? Mantendremos la integridad de nuestro derecho, y sin que nadie pueda decir jamás que tenemos, ni próximo, ni remoto, propósito de obstrucción, resultará de la realidad de los hechos por lo menos esta pequeña responsabilidad de las torpezas y de las maldades del régimen hoy imperante en España. (Aplausos en los bancos de la minoría republicana y protestas en los de la mayoría.)

LA RECTIFICACION

El Sr. Salmerón: El señor Presidente del Consejo de ministros se extraña de mis afirmaciones, y no quiero decir que da á mi crítica un carácter que no podría estar en mi propósito, puesto que me atribuye nada menos que la manifestación de una amenaza que comienza por repugnar á mi carácter.

Yo no he dicho cosa de la cual se pueda, en modo alguno, llegar á eso por la inducción más lejana. Yo he dicho sencillamente esto:

«Tenemos un derecho que implica de nuestra parte el cumplimiento de un deber.» Eso lo ha reconocido S. S.

He afirmado después que tenemos otro deber, que es el de discutir el presupuesto, por una imposición que determina un compromiso serio, de honor, que hemos contraído ante la opinión. No podemos renunciar á aquel medio único que puede hacer que este compromiso, de nuestra parte, aparezca con la seriedad propia de tan grave asunto, y que responda á la realización de un fin por el cual clama el país entero; y cuando lo he determinado así, he dicho que habría más que una sola condición para que no ejercitáramos ese derecho tan ampliamente como la realización de este compromiso demanda, que sería la de que el Gobierno lo asumiera prestándose desde luego á suprimir el impuesto de consumos.

¿Se niega á eso el Gobierno en una ú otra forma, la de la transformación inclusive, porque la transformación permitiría alivio del mal? (no lo vamos á discutir eso ahora) ¿No lo acepta eso el Gobierno? Pues sepa que vamos á discutir el presupuesto con todo aquel detenimiento que exige la plena, cabal demostración ante el Parlamento y el país de que se puede y se debe suprimir ese impuesto.

Después de esto, ¿qué quiere el señor Presidente del Consejo de ministros? ¿Qué se amplíen las horas de discusión, hasta aquel límite que permitan relaciones y condiciones de vida de que no podemos en absoluto disponer todos, y que han de hacerse compatibles dentro del sistema constante de transacción en que el régimen parlamentario vive? Todo eso estamos dispuestos á otorgarlos con tal de que implique mengua alguna en el cumplimiento de nuestro deber y en el ejercicio de nuestro derecho.

Lo que se refiere á formas de concierto, de representación de las fracciones de la Cámara, habría de tener siempre de mi parte un correctivo. Guardémonos de que aparezca que se establece aquí una oligarquía. Aun cuando todos habríamos de concurrir á esas deliberaciones en representación de las varias fracciones de la Cámara, bueno es que esto se discuta en la Cámara y el país lo conozca, y ante el peso de la opinión todos tratemos de rendirnos.

Y acabo diciendo lo siguiente: puesto que parece que no hay coincidencia entre las aspiraciones, que son ya positivos, ineludibles compromisos de esta minoría, y los propósitos y las resoluciones del Gobierno, cuente la Cámara con que vamos á discutir detenidamente los presupuestos, lo mismo el de gastos que el de ingresos. Claro está que hemos de procurar hacerlo con aquellas condiciones que importan á un partido que quiere que no pueda haber, ni de cerca ni de lejos, la más remota apariencia de que actúa como perturbador estéril de la idea nacional. Si alguna vez en tales derroteros va, será porque lo demande la restauración de las fuerzas y del honor del país. (Muy bien, en la minoría republicana.)

La Asamblea de concejales republicanos

En la entrevista celebrada en Graus entre los señores Costa y Lerroux, con asistencia de D. Eusebio Romeo, D. Agustín Rosell, D. Antonio Aguirre Metaca y yo, quedó convenido organizar y llevar á cabo este acto. Partió la proposición del señor Lerroux, mereció la aprobación del señor Costa, y los demás no sólo nos adherimos, sino que nos obligamos á trabajar cuanto nos fuese posible y cooperar á su mayor éxito.

El objeto y fin de la Asamblea ha sido ya expuesto por Lerroux en las columnas de «La Publicidad». Hacer un plan, un programa de administración municipal republicana, marcar por lo menos líneas generales que sirvan de norma de conducta á nuestros representantes en los Ayuntamientos, para que éstos dejen de ser patrimonio de los explotadores políticos. Constituir una Federación municipal republicana, asociación de resistencia contra el caciquismo. Y además de este fin prático que puede consolidar y dar realidad efectiva al triunfo obtenido en las pasadas elecciones, la significación y alcance del acto creo yo que han de ser de gran trascendencia por las consideraciones siguientes:

1.ª Porque realza y pone de manifiesto el triunfo obtenido por nuestro partido en las pasadas elecciones.

2.ª Porque esboza una nueva orientación convenientísima, cual es la de los actos extraparlamentarios, que siembran nuestra idea en la admósfera pura de la calle, donde puede fructificar, y no en la viciada de las Cámaras, donde la ahogan los convencionalismos y la fuerza de las mayorías.

3.ª Porque encarna, uniéndolas, la tendencia acometiva del señor Costa, que cree que á los políticos de nuestra monarquía, no se les debe

pedir ni caminos, ni canales, ni escuelas, ni respetos á la ley establecida, sino únicamente que se marchen, porque harto han demostrado ser incompatibles, no sólo con el congreso, sino con la continuación de la nacionalidad; y la ruta de labor intensiva de Lerroux, agitador perpétuo, organizador incomparable, mantenedor constante de entusiasmos, que traduciéndose en actos, dan fe de la vida del partido, y

4.ª Porque si á ella asisten, como se puede esperar, Costa y Lerroux, quedará allí confirmada la inteligencia más trascendental para el partido establecida entre los elementos más opuestos, pero que más se complementan. Costa que acarrea á la Unión Republicana los neutros, Lerroux que contiene dentro de ella á los radicales. Costa inteligencia poderosísima, escrutador y definidor portentoso de nuestros patrios males, vidente de nuestros heróicos remedios, hombre de energía moral, de potencialidad inteligente incomparable, al que, para que nada haya completo, ha negado la naturaleza vigor físico. Lerroux, campeón infatigable, brazo poderosísimo, hombre nacido para la lucha, organismo de hierro, puesto al servicio de una inquebrantable voluntad.

Sí, es conveniente, es necesaria esta Asamblea y ojalá que el ejemplo cunda y otras regiones lleven á cabo actos idénticos. Es preciso moverse, trabajar, agitar la opinión, unificar los esfuerzos, hacer todos labor intensiva como Lerroux, labor acometiva y de desprecio para los que mutilaron la nación, como Costa hace. Es indispensable que la idea republicana se mueva, se agite y viva en la calle, porque si se encierra en el Parlamento corre el peligro de infectarse, de morir ahogada, asfixiada en su corrompida atmósfera.

Todavía no hay lugar ni fecha fijados. Se celebrará en Barcelona ó en Zaragoza y casi seguramente en enero. Se me ha encargado de hacer los primeros trabajos de propaganda, y en nombre de los reunidos en Graus suplico adhesiones al acto, que deberán remitirse á «El Progreso» de Zaragoza, ó á «La Publicidad», de Barcelona.

JOAQUÍN MONTESTRUC.

Huesca, noviembre 1905.

NOTICIAS

El Mariscal Oyama en Tokio

Colosal ha sido la recepción que en la capital japonesa ha tenido el mariscal Oyama pero ni de mucho tan entusiasta y grandiosa como la que en aquella población se hizo recientemente al almirante Togo.

Proyectos alemanes

Las autoridades postales alemanes se disponen á eregir en Norddeich una grandiosa estación de telegrafía sin alambres, cuyo circuito cubrirá según se cree toda la Europa entera. Las torres de la instalación tendrán la altura de 71 m.

Dicha estación telegráfica que comprenderá vastos edificios para el alojamiento de empleados y obreros deberá estar lista para darla al servicio público en los primeros días de enero de 1906.

En los círculos financieros alemanes se hacen los preparativos necesarios para sentar pié firme en la la Aritmética Central, de manera que al terminar las obras del Canal de Panamá pueda tener Alemania una buena participación en los negocios que se hagan en aquella parte del continente americano.

Para tratar de la fundación de un Banco alemán en el Centro-América se han puesto ya de completo acuerdo las principales entidades bancarias de Alemania entre las que figuran el Banco alemán, el Banco Transoceánico, la casa Lazard, Speyer y Elissen de Francfort, el Banco de Crédito suizo de Zurich y muchas otras.

El capital del nuevo Banco será por de pronto de diez millones de marcos, del cual se desembolsará solamente al principio el 25 por 100. Sus oficinas principales se establecerán en Guatemala, empezándose en breve las operaciones bajo la gerencia del exdirector M. Louis Lubarsch, del Banco alemán de Berlín.

Trátase asimismo de la fundación inmediata en Constantinopla de un Banco Oriental Alemán, con lo cual será la vez primera que los financieros de Berlín establecen en la capital turca una institución bancaria puramente alemana, puesto que hasta la fecha se habían contentado aquellos con ser no más que los intermediarios de los banqueros turcos.

Las declaraciones del canciller alemán

Han producido excelente efecto en Inglaterra y Francia las declaraciones del príncipe von Búlow, canciller del imperio alemán negando que aquel país desee provocar un conflicto con Francia y calificando de falsa y absurda la maliciosa especie de que Alemania quiere obligar á Francia que se ponga á su lado contra Inglaterra, inventada solo por los enemigos de los alemanes y de la paz.

La armada imperial alemana

En vista de los magníficos resultados que han dado las pruebas hechas en el crucero de combate «Lubeck» con las máquinas motores llamadas «turbinas», han ordenado las autoridades navales alemanas la construcción de otros cruceros provistos de aquella clase de motores.

La visita del almirante Togo

Procedente del Japón acaba de llegar á San Francisco de California Mr. Criscom ministro del Norteamérica en Tokio quien dijo á los «reporters» que fueron á saludarle que es cierta la noticia de la visita en el año próximo de la escuadra japonesa que manda el almirante Togo á Inglaterra y á los Estados Unidos.

La amarilla en Cuba

La Legación cubana mandó un comunicado al *Echo de Paris* admitiendo que la fiebre amarilla se presentó en la Habana el 29 de octubre próximo pasado y que la epidemia fué importada á aquella isla por algún viajero de Nueva Orleans que estaba á la sazón infestado por aquella plaga.

Añade el comunicado, que entre el 29 de octubre y el 17 de noviembre últimos se registraron nueve invasiones, dos fallecimientos y un enfermo completamente curado.

El general Brugele

París.—El general Brugére vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra y generalísimo eventual de los ejércitos franceses, ha cumplido os catorce días de arresto que le mandó el ministro, por haber divulgado una conversación referente al servicio.

Los premios Nobel

París.—El rey y la reina de Noruega, con los ministros, han asistido á la proclamación de los premios Nobel de este año.

La ceremonia se ha efectuado en el gran salón del Instituto Nobel.

He aquí los premios adjudicados.

Ciencias médicas, el microbiólogo doctor Roberto Koch, de Berlín.

Física, al profesor Lennard.

Química, al profesor Bayer.

Literatura, el Sr. E. Sienkiewicz, popular autor de «¿Quo vadis?»

Propaganda pacífica, la baronesa de Suttner, de Viena.

LA DIPLOMACIA JAPONESA

Embajada en Londres

Londres.—Se ha recibido notificación oficial de un decreto firmado por el embajador del Japón, quien eleva á embajada la legación en Londres.

El vizconde de Hayachi, actual ministro plenipotenciario, sigue en su puesto con el rango de embajador.

EN EL REICHSTAG ALEMAN

Los pueblos contra los monarcas

Berlín.—Hoy en el Reichstag, el leader socialista Bebel ha contestado á las declaraciones del canciller, en un discurso que ha causado honda impresión.

Condena Bebel una vez más la agresiva política extrangera de Alemania, dirigida por el Emperador.

Advierte que por ahí se van á correr grandes riesgos, ahondando el divorcio entre la nación y el soberano. Los pueblos de nuestra Europa occidental—dice—no quieren la guerra, y debe servir de aviso el alzamiento del pueblo ruso, para prever un día en que aquellos otros pueblos hagan lo mismo con sus monarcas.

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.º 21,593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediendose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahón 28 Noviembre de 1905.

LA JUNTA

El dia 23 de los corrientes publicará EL LIBERAL *un extraordinario con los números de la Lotería Nacional premiados en el sorteo de la mañana.*

Dicho suplemento se repartirá GRATIS *á los suscriptores.*

Los que no estén suscritos y deseen recibirlo, sírvanse pasar aviso en esta Administración, Infanta 17, abonando DIEZ CÉNTIMOS DE PESETA.

EL COMERCIO DE CALZADO

La *Revista mensual de la Cámara de Comercio en Egipto* publica algunos datos respecto al comercio de calzado, que pueden ser de interés para la industria menorquina.

Según manifiesta aquélla, una de las ramas del comercio en Egipto, cuya importancia en lo futuro puede ser susceptible de mucho desarrollo, es la del calzado, en la que las casas de comercio del continente europeo han adquirido sobre las inglesas una gran preponderancia en el mercado egipcio.

Al presente, el país principal importador es Marruecos, cuyo comercio se limita á la importancia de babuchas.

Se comprende fácilmente que en Egipto, como país musulmán pue es, haya una demanda considerable de esta clase de calzado, que puede quitarse sin dificultad ninguna, ya que las prácticas religiosas así lo piden.

Suiza satisface esta exigencia enviando un calzado especial de una pieza, con elásticos en los lados, y cuyo precio oscila entre 7 y 9 1½ chelines el par.

Además de esta forma, hecha especialmente para los hombres la mencionada nación copia y perfecciona las formas americanas y envia zapatillas para los europeos.

No obstante esto, su mayor comercio consiste en calzado para niños, el cual, gracias á la baratura, de la mano de obra, puede venderse al detalle en Egipto por 2 ó 3 1½ chelines el par.

De América se importa principalmente calzado para hombres, desarrollándose su comercio gradualmente. El precio del calzado americano varía entre 7 y 24 chelines el par, según la calidad.

Austria importa calzado de señora, esforzándose en producir un artículo elegante, muy ligero, de una sola suela y puntiagudo. Dicho calzado lleva generalmente tacón Luis XV, siendo este y la suela de una pieza.

Lo hay de varias calidades, y se vende á precios que oscilan entre 4 chelines los más baratos y 16 los más caros.

Austria importa también zapatillas de cuero, que al detalle se venden de dos á cuatro chelines par.

Italia realiza buenos beneficios con la importación de calzado barato, destinado á los árabes.

Las zapatillas de fieltro, con suela de la misma materia ó de cuero, proceden de Baviera. Es un artículo bueno y fuerte, cuyo precio varía en tre 1 1½ y 3 1½ chelines el par.

De España se importan alpargatas. Su precio varía entre 4 1½ á 6 chelines 8 peniques la docena para las de hombres y 4 chelines las destinadas á mujeres y niños.

Aparte de los calzados importados, el comercio local es muy considerable.

Los zapateros del país copian todas las formas y modelos, adaptando su obra á las necesidades de la región.

Un buen par de botas á medida copiado de un modelo extranjero, cuesta una libra esterlina ó menos.

Al amanecer de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquín» procedente de Palma.

El indicado buque saldrá esta tarde á las cuatro para Barcelona en viaje directo.

***

El vapor «Isla de Menorca», que viene de Barcelona con escalas, ha llegado á las once y de esta mañana.

Procedente de Barcelona y Rosas ha amarrado sus cabos en la boya de *Cala-Figuera* á las nueve y media de esta mañana, el crucero de guerra español «Carlos V».

El ilustre diputado republicano don Gumersindo de Azcárate ha enviado un atento B. L. M. al Presidente del Comité municipal de esta ciudad don Francisco García, agradeciéndole el afectuoso telegrama que le dirigieron los comités y concejales republicanos de Menorca, reunidos en Mercadal.

«El Bien Público» nos anuncia que D. Fernando Weyler ha elegido por fin el distrito de Menorca, renunciando el acta de Diputado por Ocaña.

Nos alegramos, pues así los electores menorquines podrán saborear con placer los beneficios de su gestión, y las necesidades de Menorca podrán ser atendidas merced á las influencias de que goza en las altas esferas del poder.

Dícese que á él debe D. Jorge Teodoro Ládico la cruz con que ha sido condecorado. Si fuese cierto, puede estar satisfecho el cuerpo electoral menorquín, del diputado por Menorca. De estas mercedes entran pocas en libra.

Leemos en la prensa de Palma llegada hoy que una comisión de dueños de establecimientos del comercio de aquella capital visitó al alcalde, al objeto de suplicarle que los próximos domingos 24 y 31 del actual sean considerados, para efecto de la Ley del descanso dominical, como feria los.

El alcalde les contestó que como presidente de la Junta de Reformas Sociales la convocaría, opinando se accedería á la justa petición del comercio.

No estaría de más que en Mahón se hiciese lo propio.

En los escaparates de «El Bazar» de D. Francisco Pons, vuelven á estar expuestos los regalos para la tómbola á beneficio de la Escuela Libre del barrio 15.

Sabemos que en toda la isla, ha sido acogida dicha tómbola con gran entusiasmo despachándose muchas papeletas.

Ahora es cuando se verá quienes son los verdaderos amantes de la instrucción popular.

Anoche se recibió un telegrama del patrón del pailebot «San Rafael» de «La Velera Mahonesa» y de cuyo buque hace días no se tenía la menor noticia, anunciando que después de haber capeado todo el último temporal de estos días, en la madrugada de ayer llegó al puerto de Barcelona, habiendo solo sufrido el buque, pequeñas averías en el velámen.

Mañana de tres á cinco tocará en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento de Mahón.

Se asegura que uno de estos días reaparecerá en Barcelona el diario catalanista «La Veu» que fué suspendido á raiz de los últimos sucesos.

El semanario «El Poble Catalá» se convertirá desde 1.° de Enero próximo, en diario.

El primero será el órgano de los catalanistas reaccionarios y el segundo el de los radicales.

IMPUESTO DE CONSUMOS

El voto particular presentado por los republicanos pidiendo la supresión de consumos, se resume del siguiente modo:

Propone la compensación de los rendimientos que aquel produce, con los recargos de contribución rústica pecuaria, urbana é industrial, en las cuotas superiores á 50 pesetas, en el impuesto de operaciones de Bolsa, y en la participación de los beneficios del Banco de España.

Propone también como compensación, una economía de cuatro millones en el presupuesto general del Clero.

Rebajar veinte mil hombres del cupo de las fuerzas militares, y exigir que la recaudación se haga con la debida normalidad.

Todo esto arrojará un total aproximado de 81.865.000 pesetas.

Firman el voto los señores Nougués y Zulueta.

DISPOSICION

Se ha dispuesto que sea declarado temporero el personal civil de todas clases destinado á laboratorios y farmacias militares, interin se constituya el cuerpo de aspirantes á practicantes de farmacia mediante oposición.

ACUERDOS DE LOS ZAPATEROS DE MADRID

He aquí los acuerdos de los obreros zapateros:

1.° Desde primero de enero próximo se exigirá á todos los maestros dos reales de aumento por cada hechura, sin distinción de clases clavado ó cosido.

2.° No admitir ningún despojo de calzado usado para la confección del nuevo.

3.° Que todos los obreros zapateros se den por avisados de estos acuerdos.

4.° Que quedan obligados todos los obreros á cumplir dichos acuerdos tanto por su buen sentido como para evitar males y trastornos.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal se dará mañana la primera representación de la inspirada ópera del Maestro Puccini «Boheme» que tanta aceptación tuvo por parte de nuestro público el pasado año.

***

En el «Conseyo» se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «Las Campanadas» «La Vara de Alcalde» que tan brillante éxito obtuvo en la noche del miércoles, y el estreno de la importante obra de Arniches «El Pobre Valbuena».

LA AURORA BOREAL

Esta noche se dará la tercera función por cuenta de esta sociedad, cantándose la preciosa ópera de Meyerbeer «Gli Ugonotti».

Se suplica á los señores que tengan localidades abonadas se sirvan pasar á recogerlas en la taquilla del Teatro Principal antes de las siete de la noche.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 buey 377 kilos Barcelona.
1 id. 384 id. id.
1 ternero 323 id. id.
1 id. 80 id. Vergel de José Llanos.
1 ternera 138 id. Cudía Cramada de Pedro Pons.
11 cerdos 1.144 id.
3 carneros 48 id. Palma
2 id. 28 Rafael Serra (Alayor.)

REVISTAS CÓMICAS

SIRVA DE EJEMPLO

En Cardes, parroquia
de Cangas de Onís,
un maestro de escuela
de hambre se murió;
la miseria siempre
lo tuvo en un tris,
la muerte piadosa
descanso le dió.
La noticia es triste,
terrible, cruel,
y estoy meditando
desde que la oí;
¿Cómo pretendemos
hacer buen papel,
si hay maestros de escuela
que mueren así?
Aquel que á los niños,
con improbo afán,
daba el pan del alma,
que es la educación,
no encontró ni un triste
pedazo de pan,
y, al cabo fué víctima
de la inanición.
Más el fué el causante
de su propio mal,
Hacerse maestro...
¡necia insensatez!
Si fraile se hiciera
distinto final
hubiera tenido,
de hartazgo tal vez.
Con esto escarmiente
todo el que pensó
ser maestro de escuela
en este país,
y recuerde al pobre
que de hambre murió
en Carder, parroquia
de Cangas de Onís.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 9'00.

La «Gaceta» ha publicado un real decreto por el cual autoriza á la comandancia de Artillería de Menorca para que adquiera un monta cargas para cañón rápido, sistema Schneidez-Canet.

Madrid 15, 9'40.

Barcelona.—Han sido remitidas á Madrid millares de firmas en que se solicita del Gobierno restablezca en esta capital las garantías constitucionales.

Madrid 15, 10'40.

De Suiza comunican haberse verificado las elecciones para elegir Presidente y vice presidente de la República; resultando elegidos Mrs. Ferrier y Muller, pertenecientes al partido radical.

Madrid 15, 11'00.

Noticias de San Petersburgo afirman que el consejo de los zemktvos abriga el propósito de destronar á Nicolás II y proclamar primer rey constitucional al príncipe Dolgoronki.

Madrid 16, 7'00.

Comunican de Valencia que ha causado sumo entusiasmo en la capital la noticia de no haber sido admitida por el ministro de la Gobernación, la dimisión que le presentó el alcalde de aquella ciudad señor Llagaria.

Se le prepara un entusiasta recibimiento para cuando regrese de Madrid.

Madrid 16, 7'40.

San Petersburgo.—En Moscou reina gran agitación entre los militares temiéndose hagan causa común con el pueblo.

En Lettan han ocurrido serios desórdenes habiendo asesinado los revolucionarios á las autoridades, apoderándose del mando de la ciudad.

Madrid 16, 8'00.

Barcelona.—El nuevo gobernador señor duque de Bivona ha declarado que mantendrá algún tiempo más la suspensión de garantías en esta capital.

Dúdase reaparezca «La Veu de Cataluña».

Madrid 16, 8'30.

Roma.—En la discusión entablada en la Cámara italiana respecto al «modus vivendi» con España, el diputado señor Tittoni lo defendió con suma energía, agregando que poco daño causaría á los vinos de Italia la competencia que los de España pudieran hacerle.

Madrid, 16 9'00.

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto promovido por los estudiantes de Avila, habiendo entrado hoy en clase.

Madrid 16, 9'10.

Desde Málaga comunican que en el pueblo de Casabermeja ocurrió una explosión en una mina resultando un obrero muerto y otro herido grave.

Madrid 16, 9'50.

En Alicante reina gran agitación contra los consumos habiéndose repartido con profusión una hoja en la que se protesta del arriendo.

Cotización Oficial

Madrid 15 Diciembre á las 18

4 % interior	79'50
Id. 5 por 100	98'50
Banco España	425'50
Tabacalera	388'00
París á la vista	27'15 á 10'00
Londres id.	31'89 á 92'00

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.